





 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 7			
<b>Proceso: Admisiones, registro y control</b>			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Maestría en Gestión y Seguridad de la Información			<b>Hora de Inicio:</b> 11:30 am
<b>Motivo y/o Evento:</b> Reunión Consejo curricular			<b>Hora de finalización:</b> 12:30
<b>Lugar:</b> Oficina Facultad Tecnológica, bloque 13 – Primer piso.			<b>Fecha:</b> 02-07-2024
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Carlos Alberto Vanegas	Consejo curricular	
	Miller Gómez Mora	Consejo curricular	
	Rocío Rodríguez	Coordinación MGSI	
	Andrés Morales	Profesional de apoyo MGSI	ANDRÉS M.
Paola Rodríguez	Asistente administrativa	Paola Rodríguez B.	
<b>Elaboró: Paola Rodríguez</b>		<b>Visto Bueno del Acta:</b>	

**OBJETIVO:** Presentar el informe de la Coordinación de la Maestría en Gestión y Seguridad de la Información, y realizar la revisión y asignación de los cupos disponibles para los estudiantes de pregrado del programa graduación oportuna establecido en la "Resolución 012 de 2023".

#### ORDEN DEL DIA

1. Verificación de quórum
2. Aprobación acta anterior No. 06
3. Informe de la Coordinación
  - Proceso de admisiones 2024-3
  - Proyectos de grado y apertura fechas de entrega anteproyectos
  - Proceso de autoevaluación
  - Contratación docente
4. Tema central: Asignación de cupos modalidad de grado - Graduación oportuna
5. Casos de estudiantes
  - Solicitud de la estudiante Carol Johana Meneses homologación espacio académico Gestión de Proyectos
6. Propositiones y varios

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

### 1. Verificación del quorum

Se verificó la asistencia, confirmando la participación de los siguientes invitados: los docentes Carlos Alberto Vanegas y Miller Gómez Mora, así como la Coordinadora de la Maestría, Rocío Rodríguez. Como invitados especiales al Consejo Curricular también asistieron los docentes Héctor Fúquene Ardila y Miguel Ángel Leguizamón, dando inicio a la reunión.

### 2. Aprobación del acta número 6

Se solicita proceder con la firma del acta número 6, la cual se encuentra en la carpeta compartida enviada junto con la invitación a la reunión.

### 3. Informe de Coordinación

- **Proceso de admisiones 2024-3**

Desde la Coordinación de la Maestría, se informa a los integrantes del Consejo Curricular que se continúa trabajando en la difusión de las piezas gráficas a través de redes sociales y correo electrónico. Además, se están ofreciendo asesorías personalizadas a los aspirantes que tienen dudas específicas.

Actualmente, hay 10 aspirantes preinscritos en el formulario de admisiones y 4 aspirantes están en el proceso de carga de documentos para completar su preinscripción. Recordamos que las fechas de admisión son hasta el viernes 12 de julio de 2024, lo cual indica que el proceso de admisiones avanza satisfactoriamente, con varios aspirantes preinscritos.

En cuanto a los estudiantes de pregrado seleccionados para cursar la modalidad de grado durante el periodo académico 2024-3, se asignaron 8 cupos.



El Consejo Curricular del posgrado debe determinar cuántos cupos puede ofrecer ya que esta registrado en sistemas SACES 35 estudiantes, los docentes Miguel Leguizamón y Héctor Fúquene sugieren la opción de un grupo de 30 estudiantes.

El Consejo Curricular solicita consultar con la Oficina de Currículo y Calidad sobre cómo reducir el número de estudiantes del posgrado ante el MEN, actualmente limitado a un máximo de 35 estudiantes por periodo académico.

- **Proyectos de grado y apertura fechas de entrega propuestas de grado**

La Coordinación de la Maestría informa que se ha recibido un proyecto de grado finalizado, el cual se encuentra actualmente en proceso de evaluación por parte de los pares evaluadores.

En cuanto a la recepción de propuestas de grado de los estudiantes, es necesario establecer nuevas fechas. El Consejo Curricular ha aprobado abrir fechas en el mes de agosto para el periodo académico 2024-3.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- **Proceso de Autoevaluación**

La Coordinación del Posgrado informa que se ha iniciado el proceso de autoevaluación de la maestría. El objetivo de esta autoevaluación es realizar un análisis integral y sistemático del programa para identificar sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas. Este proceso busca mejorar la calidad académica y administrativa, garantizando que el programa cumpla con los estándares educativos y responda eficazmente a las necesidades de los estudiantes y del entorno profesional.

La Oficina de Currículo y Calidad ha establecido que el primer informe de autoevaluación, con corte a 2023, debe ser entregado en el mes de septiembre del año en curso.

Actualmente, se está llevando a cabo la aplicación de los instrumentos de evaluación para aplicarlos a estudiantes, empresarios y docentes. En este proceso, se ha contado con el apoyo de los dos monitores y de un estudiante de Ingeniería de Producción, quien está realizando esta tarea como parte de su proyecto de grado. Se espera contar nuevamente con dos monitores para el periodo académico 2024-3.

Además, se informa que se está preparando el primer informe del proceso de autoevaluación.

La docente Rocío Rodríguez, coordinadora del posgrado, está a la espera de la respuesta del Consejo de Facultad respecto a su solicitud de año sabático.

Respecto a los espacios académicos Seminario de Investigación I y II, se ha realizado la proyección presupuestal para abrir ambos durante el periodo académico 2024-3.

- **Contratación docente**



La Coordinación de la Maestría informa que se han enviado los formularios para determinar la disponibilidad horaria de los docentes de la maestría. Actualmente, se cuenta con todos los docentes necesarios para dar inicio al período académico 2024-3.

### **3. Tema central: Asignación de cupos modalidad de grado - Graduación oportuna**

Desde la Coordinación del Proyecto Curricular de Ingeniería en Telemática se solicitan al posgrado un total de 16 cupos. Por su parte, la Coordinación del Proyecto Curricular de Ingeniería en Control (Ciclos Propedéuticos) solicita 01 cupo. Estas solicitudes son para los estudiantes que se acogen al Programa de Graduación Oportuna, establecido en la "Resolución 012 de 2023", la cual reglamenta los procedimientos académicos y administrativos para la implementación de dicho programa con transitoriedad.

Este programa está dirigido a personas no graduadas e inactivas en el sistema de gestión académica de los proyectos curriculares de pregrado y posgrado de la Universidad.

El Consejo Curricular ha decidido esperar la respuesta del Decano sobre la apertura de dos grupos de 20 estudiantes cada uno, con el fin de dar viabilidad a los estudiantes que se acogen al Programa de Graduación Oportuna.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

#### 4. Casos estudiantes

- Solicitud de homologación del espacio académico "Gestión de Proyectos" realizada por la estudiante Carol Johana Meneses identificada con COD20241115001

Desde la Coordinación de la Maestría se notifica la solicitud realizada por la estudiante. Tras revisar la documentación emitida y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución N°095 "Por la cual se establecen criterios para la homologación de créditos académicos de cursos de posgrado", el Consejo Curricular ha decidido nombrar a los docentes Rocío Rodríguez Guerrero y Carlos Alberto Vanegas como integrantes de la comisión encargada de realizar el estudio de la solicitud de homologación del espacio académico "Gestión de Proyectos".

El Consejo Curricular de la maestría solicita notificar por escrito a los docentes asignados sobre su integración en la comisión de estudio del proceso de homologación.

#### 5. Proposiciones y varios

Electiva Inteligencia artificial y Seguridad de la Información, es un espacio académico que se encuentra en desarrollo y creación de contenidos a cargo de la docente Azeneth Rozo, los integrantes del Consejo Curricular solicitan compartir los avances para poder recolectar los aportes.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Consultar la decisión que tome el Decano sobre la apertura de dos grupos de 20 estudiantes y la contratación de docentes para dirigir los espacios académicos de Ciberseguridad, Seguridad de la Información y Arquitectura Empresarial.	Rocío Rodríguez	<b>Julio 2024</b>
Notificar por escrito la asignación de los docentes Rocío Rodríguez Guerrero y Carlos Alberto Vanegas asignados para integrar la comisión de estudio de la solicitud de homologación.	Paola Rodríguez	<b>Julio 2024</b>
Compartir con los integrantes del Consejo curricular los avances en el desarrollo del contenido de la electiva Inteligencia Artificial	Rocío Rodríguez	<b>Julio 2024</b>
Consultar con la Oficina de Currículo y Calidad sobre cómo reducir el número de estudiantes del posgrado ante el MEN, actualmente limitado a un máximo de 35 estudiantes por periodo académico.	Paola Rodríguez	<b>Julio 2024</b>